



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO-GUILLERMO GAVIRIA CORREA.

Aprobación de estudios según Resolución Departamental No. 044 de enero 20 de 1970; Acuerdo Municipal No. 0016 de mayo de 1995 y Resolución No.05771 de mayo 16 de 2016; Núcleo 916; Dane: 105001001236. Teléfonos: 2639104 y 5160486. Dirección: Cra. 36 Nro. 85 B 140. Email: ie.montecarlo-guillermogaviria@medellin.gov.co

CIRCULAR Nro. 10 Viernes 19 de marzo 2021

De: Equipo Directivo Docente
Para: Docentes

Asunto: Programación de actividades semanas del 22 de marzo al 26 de marzo del 2021

Cordial saludo

Para el desarrollo de las actividades institucionales que venimos ejecutando durante el presente año escolar, esperamos contar con su valioso apoyo y su amable actitud de servicio profesional, para alcanzar eficazmente las metas de calidad que hemos trazado acorde con la Autoevaluación institucional, el Plan de mejoramiento y el Plan de acción institucionales para este año y en concordancia con el año anterior, elemento de planeación estratégica que se ajustaran con los requerimientos, ofertas y situaciones que van llegando y presentándose durante la vigencia de este año escolar.

1. DOCENTES DE DISCIPLINA

SEDE 1	MAÑANA	Vanessa Toro
	TARDE	Diana Tascón
SEDE 2	MAÑANA	Levinton Licona
	TARDE	José Molina

2. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

LUNES 22 DE MARZO

FESTIVO

MARTES 23 DE MARZO

ACTIVIDADES	Lugar/Hora	Responsable	Para tener en cuenta
Directivos docentes y Docentes: Trabajo en Casa, comunicarse con las familias que tienen educación en casa, informar que la Tercera Estrategia trabajo en casa está en la página web y que la pueden desarrollar	Ambas Sedes H. Cada docente da esta información de acuerdo a su jornada laboral	Directivos docentes y Docentes	En la Jornada Nocturna se debe cumplir con estas mismas actividades

Directivos docentes y Docentes: Trabajo en Casa o en clase, "Debate de los candidatos a Personería o Contraloría"	Residencias personales de los Docentes y directivos Docentes H. Cada docente da esta información de acuerdo a su jornada laboral	Directivos docentes y Docentes	Invitar a todos los estudiantes para que vean el debate de los candidatos a Personería y Contraloría. Se les enviara un link de youtube del debate para que los orientadores lo compartan en los diferentes grupos En la Jornada Nocturna se debe cumplir con estas mismas actividades
Enlace para ver debate candidatos: https://www.youtube.com/channel/UCFEUILNBapH0XRM37j_1rw			
Directivos docentes y Docentes: Trabajo en Casa: Comunicación Digital con familias y/o estudiantes que tienen educación en casa para ofrecer apoyo a dudas sobre la estrategia que se está desarrollando	Ambas Sedes H. Cada docente da esta información de acuerdo a su jornada laboral	Directivos docentes y Docentes	En la Jornada Nocturna se debe cumplir con estas mismas actividades
Directivos docentes y Docentes: Organización de carteleras de los diferentes proyectos.	Ambas Sedes	Directivos docentes y Docentes	
Directivos docentes y Docentes: Informar a Padres de Familia Entrega de Paquetes alimentarios 19, 23, 24, 25 marzo	Ambas Sedes H. Cada docente da esta información de acuerdo a su jornada laboral	Directivos docentes y Docentes	Ver Archivo Adjunto: Protocolo Segunda Entrega Auxilio Alimenticio
Docentes y Directivos Docentes: Trabajo en Casa, Diseño Cuarta Estrategia	Ambas Sedes H. Los docentes de cada grado se reúnen de acuerdo a su jornada laboral	Rectora, Coordinadores Docentes	Se les recuerda a todos los docentes que se debe diseñar una estrategia para los estudiantes con NEE En la Jornada Nocturna se debe cumplir con estas mismas actividades.

MIÉRCOLES 24 DE MARZO

JORNADA PEDAGÓGICA, se desarrolla con todos los Docentes

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Reunión general	Aula Múltiple Sede Nro. 2 H. 7:00am – 7:30am	Docentes y Directivos docentes	Se organizarán dos grupos de Áreas, así: ❖ Grupo 1 (Sociales, Matemáticas, Ética, Religión, Tecnología, Inglés)

<p>Base 1 Inducción académica y directiva</p> <p>A. Concluir inducción académica con revisión recursos y formatos del Portafolio</p> <p>B. Trabajo de áreas en ajustes curriculares para cierre del Plan de área.</p>	<p>Aula múltiple, sede Nro. 2 G.1. H. 7:30 - 8:30 y 8:30 am – 9:30 am</p> <p>G.2. H. 10:00 – 12:00M</p>	<p>Coordinadores académicos</p>	<p>❖ Grupo 2 (Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Artística, Ed física, Inclusión, Transición</p> <p>Cada grupo tendrá número igual o aproximado de participantes, con el fin de cumplir el aforo en cada espacio.</p> <p>Cualquier ajuste a esta agenda se informa previamente.</p>
<p>Base 2 Inducción de Proyectos</p>	<p>Aula múltiple, sede Nro. 2 G.1. H. 7:30 - 8:30 y 8:30 am – 9:30 am</p> <p>G.2. H. 10:00 – 12:00M</p>	<p>Coordinadores de convivencia</p>	
<p>Descanso</p>			
<p>Socialización de Horarios por Rectoría y coordinación para aplicar a partir del 5 de abril</p>	<p>Aula Múltiple Sede Nro. 2 H. 12:00M – 12:30M</p>	<p>Docentes y Directivos docentes</p>	
<p>Directivos docentes y Docentes: Enviar la lista de los estudiantes que hasta ahora dijeron si a la Alternancia</p>	<p>Ambas Sedes H. 1:00pm</p>	<p>Docentes y Directivos docentes</p>	<p>El listado lo deben enviar al correo eeelkinto@hotmail.com</p>
<p>Entregar a la Rectora el Plan individual de contribuciones y firma del acta de inicio del proceso de evaluación de directivos y docentes del estatuto 1278</p>	<p>Rectoría, sede Nro. 2 Durante la jornada pedagógica, será entrevistado cada uno de los directivos y docentes, por parte de la Rectora</p>	<p>Rectora</p>	<p>Recuerden deben preentarle una copia del plan impreso y enviarle una copia del plan en medio digital, en formato Word.</p> <p>El formato se les entregara el martes 23 marzo.</p>

JUEVES 25 DE MARZO

ACTIVIDADES	Lugar/Hora	Responsable	Para tener en cuenta
<p>Día de la Democracia escolar: El día de la elección de candidatos a Personería y Contraloría, todos los orientadores de grupo incluyendo los que no están asistiendo a la institución por medidas preventivas, citarán a los estudiantes a ejercer el derecho de votación, es decir los estudiantes ingresan a la institución votan y regresan a sus casas. En transición, primaria, procesos básicos y aceleración los estudiantes pueden ir en compañía del cuidador, recordar a los padres de familia, estudiantes que cuando vayan a la institución debe ser con el uniforme y una adecuada presentación personal además deben cumplir con los protocolos de bioseguridad (uso adecuado de tapabocas y distanciamiento social). Los docentes orientadores de grupo nos colaborarán con la entrada y salida de los grupos en el momento de la votación, excepto los docentes que tienen medidas médicas, en su lugar nos apoyaran con estos grupos los docentes no orientadores de grupo.</p> <p>Los docentes del área de sociales serán los jurados de votación y estarán en las mesas de votación de acuerdo a su jornada.</p>			

Los Docentes de Secundaria y Media cumplen jornada de 7:00am – 1:00pm

Los Docentes de Transición, Primaria, Aceleración, Procesos Básicos cumplen jornada de 11:00am – 5:00pm

Cronograma de Votación

GRADO	HORA
Decimo, Once	9:00am
Noveno	9:40am
Octavo	10:00am
Séptimo	10:20am
Sexto y Caminar en Secundaria	10:40am
Quinto y Aceleración	11:10am
Cuarto A, B	11:40am
Cuarto C, D	12:00M
Tercero A, B y Procesos Básicos	12:40M
Tercero C, D	1:00pm
Segundo A, B, C	1:20pm
Segundo D, E	1:40pm
Primero A, B, C	2:00pm
Primero D, E	2:20pm
Transición A, B, C	2:40pm
Transición D, E, F, G	3:00pm

<p>Docentes y Directivos Docentes: Terminar y enviar a coordinación Diseño Cuarta Estrategia por grado</p>	<p>Ambas Sedes</p> <p>H. Cuando no estén en acompañamiento del día de la democracia Escolar</p>	<p>Directivos docentes y Docentes</p>	<p>Enviar las estrategias integradas por grado:</p> <p>Preescolar y primaria enviar al correo eeelkinto@hotmail.com</p> <p>Sexto a octavo al correo jhonnyblack1961@yahoo.es</p> <p>Noveno a Once al correo antonio.cari@hotmail.com</p> <p>Jornada Nocturna wyair32@gmail.com</p>

VIERNES 26 DE MARZO

ACTIVIDADES	Lugar/Hora	Responsable	Para tener en cuenta
<p>Directivos docentes y Docentes: Trabajo en Casa, comunicarse con las familias, informar que la Tercera Estrategia trabajo en casa está en la página web y que pueden desarrollar</p>	<p>Ambas Sedes</p> <p>H. Cada docente da esta información de acuerdo a su jornada laboral</p>	<p>Directivos docentes y Docentes</p>	<p>En la Jornada Nocturna se debe cumplir con estas mismas actividades</p>
<p>Directivos docentes y Docentes: Trabajo en Casa: Comunicación Digital con familias y/o estudiantes para</p>	<p>Ambas Sedes</p> <p>H. Cada docente da esta información de acuerdo a</p>	<p>Directivos docentes y Docentes</p>	<p>En la Jornada Nocturna se debe cumplir con estas mismas actividades</p>

ofrecer apoyo a dudas sobre la estrategia que se está desarrollando	su jornada laboral		
---	--------------------	--	--

3. ORIENTACIONES COORDINACIÓN ACADÉMICA

2.1. Informar del recurso educativo 3er Plan de trabajo en casa:

Todos los directores de grupo deben contactar a los estudiantes para indicarles que ya está la tercera estrategia

Hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- A. Solicitarles a los estudiantes, padres de familia y acudientes **que poseen** computador, tablet y celulares con buena conectividad a la Red Internet, que por ese medio descarguen los talleres en medio digital, los realicen en hojas sueltas para que les tomen foto o escaneen y/o en medio digital, para ser entregados a los profesores vía correo electrónico o por WhatsApp, así los podrá ser evaluados por los docentes.
- B. Solicitarles a los estudiantes que **NO poseen** computador, tablet y/o celulares y en especial que **NO cuentan conectividad a la Red Internet**, que desarrollen la nueva estrategia en los cuadernos o **en hojas sueltas**, así este, podrá ser entregado posteriormente con el objetivo de su evaluación por parte de los docentes.

2.2. Terminar y enviar a coordinación Diseño Cuarto Plan escolar o Estrategia compilado por grado escolar.

La semana anterior en el Consejo académico extraordinario, celebrado el martes 16 de marzo, fue aprobado por acuerdo de la mayoría de los integrantes, lo siguiente:


A partir del mes de abril, se retorna la planeación individual elaborada por cada docente acorde con su asignación académica, lo cual significa, que el siguiente plan de trabajo escolar para los estudiantes, es diseñado por cada uno de los profesores; éstos deben ponerse de acuerdo para elegir un líder docente encargado de recibir la producción académica, o plan escolar de cada uno y compilar las propuestas en un solo archivo, identificando cada propuesta con el nombre del área y tras haber organizado todas las propuestas en solo archivo, enviarlo a la coordinación para la revisión, impresión, fotocopiado, instalación en la página web y entrega a los estudiantes que están con educación remota, es decir, con educación a distancia desde sus casas, utilizando medios digitales, virtuales y plataformas de comunicación como el WhtasApp, solo a estos estudiantes se les imprimirá y entregará el plan de trabajo escolar, los demás estudiantes que están en Alternancia, lo podrán descargar de la página web si lo desean, sino lo hacen, los docentes irán administrando dicho plan y asignándoles lo que les corresponde en cada sesión de encuentro escolar presencial (en Alternancia); por lo tanto se mantiene el diseño del plan escolar en el formato institucional que se viene utilizando y el modelo de registro de la planeación de clases cambia, retornando a la **Secuencia Didáctica**.

De lo anterior se concluye y se orienta desde la coordinación académica.

- A. Retomar plenamente el plan de área y mallas curriculares de las áreas y asignaturas, identificar los contenidos del periodo escolar Nro. 1, seleccionar los más esenciales y pertinentes, con ellos, elaborar una * **Secuencia Didáctica** y desarrollar * **los recursos educativos o actividades que va a contener el plan de trabajo escolar**, que los estudiantes realizarán durante su asistencia al colegio en Alternancia y con trabajo escolar en casa, para complementar y cumplir así con su jornada escolar plena durante toda la semana.
- B. Los estudiantes que por medio de la encuesta han dicho que aún no ingresan en alternancia, recibirán el plan escolar en medio digital vía correo o por el WhatsApp y, a través de tutoría virtual o del grupo de WhatsApp, y/o impreso, se le darán las orientaciones para que elabore, socialice y entregue progresivamente los diferentes ejercicios propuestos para cada semana escolar.
- C. Cada docente y desde cada área y asignatura, elaborará el plan de trabajo escolar o estrategia, siguiendo las pautas que da el formato institucional que hemos utilizando desde el año anterior y el cual es parte del Portafolio, la Gestión académica y el PEI. La propuesta debe estar diseñada para el trabajo durante cuatro

(4) semanas (mes de abril), por lo anterior, se sugiere distribuir e identificar las actividades escolares para cada semana, esto dará mayor orientación a los estudiantes, en especial a los que no están aún en Alternancia. Ver ejemplo de la compilación u organización teniendo en cuenta que cada área debe tener sus datos básicos

Nota: se adjunta a la Circular Los formatos de Plan de actividades y de secuencia didáctica, ambos en Excel, quien requiera estos formatos en Word, por favor solicitarlos en coordinación.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO-GUILLERMO GAVIRIA CORREA Medellín, 2018-2021 <i>Aprobación de estudios según Resolución Departamental No. 044 de enero 20 de 1970; Acuerdo Municipal No. 0016 de mayo de 1995 y Resolución No.05771 de mayo 16 de 2016; Núcleo 916; Dane: 105001001236. Teléfonos: 2639104 y 5160486. Dirección: Cra. 36 Nro. 85 B 140. Email: ie.montecarlo-guillermogaviria@medellin.gov.co</i>		
	PORTAFOLIO DE PROCESOS ACADÉMICOS Plan de recursos y actividades de aprendizaje, evaluación y recuperación		
Docente:		Área o Asignatura:	
Período: xxx	Fecha asignación: xxxxxx	Fecha entrega: xxxxxx	
Nombre del estudiante:		Grado/Grupo: xxx	Revisó:

Área: Matemáticas
Profesor: xxxxxxxx

- **Metas (Competencia e indicadores de desempeño):**

- **Contenidos:**

- **Instrucciones para que el estudiante elabore el taller o actividad que se orienta para el aprendizaje y evaluación de su desempeño**

- **Enunciados que describen el recurso de aprendizaje y/o evaluación que debe elaborar el estudiante**
 - ❖ **Semana 1:** _____
 - ❖ **Semana 2:** _____
 - ❖ **Semana 3:** _____
 - ❖ **Semana 4:** _____
- **Estrategia y procedimiento de evaluación del recurso elaborado y desempeño del estudiante**

 - **Instrumentos y sus Criterios de evaluación**
 - **Cronograma de los anteriores instrumentos o actividades**

Área: C. Naturales
Profesor: xxxxxxxx

- **Metas (Competencia e indicadores de desempeño):**

- **Contenidos:**

- **Instrucciones para que el estudiante elabore el taller o actividad que se orienta para el aprendizaje y evaluación de su desempeño**

- Enunciados que describen el recurso de aprendizaje y/o evaluación que debe elaborar el estudiante

- ❖ Semana 1: _____
- ❖ Semana 2: _____
- ❖ Semana 3: _____
- ❖ Semana 4: _____

- Estrategia y procedimiento de evaluación del recurso elaborado y desempeño del estudiante

- Instrumentos y sus Criterios de evaluación
- Cronograma de los anteriores instrumentos o actividades

Área: L. Castellana

Profesor: xxxxxxxx

- Metas (Competencia e indicadores de desempeño):

- Contenidos:

- Instrucciones para que el estudiante elabore el taller o actividad que se orienta para el aprendizaje y evaluación de su desempeño

- Enunciados que describen el recurso de aprendizaje y/o evaluación que debe elaborar el estudiante

- ❖ Semana 1: _____
- ❖ Semana 2: _____
- ❖ Semana 3: _____
- ❖ Semana 4: _____

- Estrategia y procedimiento de evaluación del recurso elaborado y desempeño del estudiante

- Instrumentos y sus Criterios de evaluación
- Cronograma de los anteriores instrumentos o actividades

2.3. Entrega de horarios escolares que se han venido utilizando y que se utilizarán en Alternancia.

- A. Entrega de horario escolares que desde el 25 de enero y hasta 26 de marzo han utilizado y utiliza cada docente con cada grupo y que acordaron con sus estudiantes, de acuerdo con las necesidades y recursos que ellos manifestaron tener.
- B. **A partir del 5 de abril se aplicarán unos horarios en Alternancia que serán socializados por la Rectoría y coordinaciones, los cuales tendrán unos ajustes acordes con los encuentros o tutorías virtuales que programen con los grupos de estudiantes.**
- C. Recuerden que el formato o esquema de horario escolar que presenten debe contemplarlas 30 horas habituales de trabajo en la institución o las 40 horas, incluyendo las dos horas que normalmente son de trabajo en casa, pero que este año desde que iniciamos el año escolar hasta el día en que iniciamos la Alternancia:

Nombre del docente

- Horas de encuentros o clases virtuales en plataformas (Teams Mee, Skipe ...)

- Horas de encuentros tutoriales por plataforma de comunicaciones WhatsApp
- Horas de planeación individual y aquellas en equipo de grado escolar
- Horas de evaluación de las actividades desarrolladas por los estudiantes
- Hora de atención a los padres de familia.

2.4. Compensación día de la Familia: La secretaria de educación modifico la circular N°202160000029 del 16 de febrero de 2021, estableciendo el día 29 de marzo de 2021 como jornada para que los docentes y directivos docentes puedan compartir con sus familias, como en la institución ya se compensó esa fecha debido a que, la programación institucional se definió y ejecuto antes de publicación de las circulares municipales informando y aclarando ese beneficio para los docentes y directivos docentes, entonces, la Rectora ha determinado autorizar la compensación de esa fecha, en ese sentido los docentes podrán escoger un día para que la institución le compense el 29 de marzo (que ya había sido compensado), esto podrá hacerse entre el 15 de marzo y el 5 de abril, **excepto los días 18, 24 de marzo que serán días de jornada pedagógica dentro de la institución y el 25 de marzo por ser el día de la democracia escolar en nuestro colegio.**

Por favor avisar a la Rectora y a los coordinadores el día que cada uno elija, para que sean tenidos en cuenta en los horarios.

2.5. Entrega de libros del programa PTA.

Los textos del programa PTA se entregarán a los docentes durante esta semana, de acuerdo con las directrices que se han venido dando por parte de la tutora del PTA y el coordinador académico, las cuales se sintetizan así:

1. los textos del PTA son propiedad de los estudiantes a quienes se les asigne y entregue el conjunto de libros.
2. Los estudiantes y sus acudientes (papá, mamá, acudiente cuidador), deberán recibir el paquete de libros y firmar el recibido y compromiso de cuidado y uso adecuado de este material y recurso bibliográfico y didáctico.
3. Los libros serán guardados en la institución durante el año escolar para garantizar su disponibilidad en las clases.
4. El almacenamiento de los textos será en las aulas de clase, razón por la cual los directores de grupo apoyan reclamando o recibiendo los libros de los niños de su grupo, les asignan un espacio del aula de clase para guardarlos o en la sala de profesores, citan a los padres y acudientes para realizar la entrega y firma del acta de compromiso y/o entrega de libros a los casos excepcionales.
5. A los estudiantes que permanecerán con educación en casa, es decir, bajo modalidad remota a distancia con apoyo de la virtualidad y medios de comunicación como el whatasApp, o en modalidad análoga con apoyo de recursos impresos, por lo tanto, que carece de las herramientas tecnológicas, se le hará entrega de los textos escolares para llevarlos a sus respectivas casas y poder usarlos como apoyo a su proceso escolar.
6. Los textos escolares de cada grupo, serán coadministrados pedagógicamente por los docentes que poseen la asignación académica de Lengua castellana y Matemática, ya que son ellos quienes deben usarlos para la planeación de sus prácticas de aula en el diseño de los recursos educativos integrados o las secuencias didácticas particulares e individuales que son utilizadas en las clases.
7. Los textos serán reclamados por los directores de grupo en la biblioteca a partir del martes 16 de marzo, desde ese momento podrán iniciar el proceso de informarle a los estudiantes, asignarlos, entrega si es el caso, firma de compromiso y almacenamiento de estos. La entrega a los docentes directores de grupo será por parte de los bibliotecarios y la tutora del PTA. De ahí en adelante, tanto director de grupo como el o la profesora de las áreas de Lengua castellana y Matemáticas, se deben poner de acuerdo en la coadministración pedagógica de estos recursos bibliográficos.
8. Este proceso y procedimiento será evaluado progresivamente para identificar aspectos que deban ser mejorados de forma oportuna y con pertinencia.

2.6. Jornada Laboral de los docentes y directivos docentes en Alternancia durante esta semana

La jornada laboral será atendida de forma presencial en alternancia y de manera virtual, los docentes que asistan a la institución trabajarán 4 horas con los estudiantes de forma presencial y 2 horas a través de las plataformas virtuales y medios de comunicación como WhatsApp, los docentes que no asistan seguirán con el trabajo desde casa utilizando estas dos últimas estrategias mencionadas.

2.7. Definición de la jornada escolar para el Esquema de Alternancia

Los espacios que se utilizarán para la prestación del servicio educativo serán las aulas de clase, cada salón tendrá un aforo máximo de 15 estudiantes, si se tiene en cuenta que la institución hay 25 aulas de clase que funcionan en las

jornadas de la mañana y de la tarde, se puede concluir, que la institución tiene un aforo máximo de 375 estudiantes por jornada, 750 por institución cada día.

Características del plan de Alternancia

Tras haber realizado un análisis de las condiciones para el desarrollo pedagógico en un contexto de retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia, la institución realizará una combinación de estrategias y recursos como son las clases presenciales dentro del aula de clase articulada con el uso de internet articulado con plataformas de conexión virtual sincrónica y asincrónica, correos electrónicos, comunicación utilizando el celular por medio de llamadas telefónicas y la aplicación WhatsApp.

Los diferentes grupos que van iniciar el esquema de alternancia asistirán 4 horas a clase de manera presencial y tendrán 2 horas en asesoría virtual y telefónica, acorde a las áreas orientadas por los profesores que puedan regresar a la presencialidad y unos horarios de atención y tutoría virtual o telefónica, para aquellas áreas a cargo de los docentes que no pueden regresar, dando cobertura a cada grupo de estudiantes

Los directores de grupo están encargados de avisar a los estudiantes el día que les corresponde asistir a clase, llevar el control de ello, realizar el monitoreo día a día tener claro los subgrupos de estudiantes en Alternancia y en educación en casa y a estos últimos seguir atendiéndolos en los tiempos previstos.

El director de grupo en todos los grados ejerce sus tareas normales de director de grupo dando información, monitoreando y haciendo seguimiento a las generalidades de la modalidad o modalidades usadas en la prestación del servicio educativo.

Semana del 22 de marzo a 26 de marzo

Durante la semana 22 de marzo a 26 de marzo en el Esquema de Alternancia, van asistir 43 grupos, cada orientador de grupo va avisar a todos los estudiantes que dijeron en la encuesta SI a la alternancia; los va citar en subgrupos 15 a 20 estudiantes para cumplir con el aforo del aula de clase, cada día se cita un subgrupo del grupo, es decir el martes cita unos estudiantes y el viernes los otros. Para impartir clases a estos subgrupos de los grupos van asistir los orientadores de grupo y otros docentes; el horario va ser de acuerdo a la asignación académica y lo pueden realizar por conjunto de grados de tal manera que el horario que se realice para el día martes con unos subgrupos de los grupos pueda ser de ayuda para el día viernes; así la clase que dio el martes puede ser similar a la del viernes con la misma intensidad horaria. Algunos grados entran y salen a diferentes horas sin embargo se puede sincronizar los tiempos de hora de clase de manera que se ejecuten 4 horas de clase o tres horas de clase según las necesidades de cada conjunto de grados. Hay que tener en cuenta que los días martes y viernes se realizará proceso académico con los estudiantes de 4 horas de clase presencial, las otras horas se realizan a través de plataformas virtuales y el día miércoles se hará una jornada pedagógica de forma presencial.

Dentro de los grupos que estarían en alternancia tenemos: 9 grupos de grupos de transición (B, C, D, E, F, G); 3 grupos de primero (1°A, B, C); cuatro grupos de segundo (2°A, C, D, E); 3 grupos de tercero (3°A, B, D); 1 grupo de procesos básicos, 3 grupos de cuarto 4 (4°A, B, C); 4 grupo de quinto (5°A, B, C, D); 1 grupo de Aceleración, 3 grupo de sexto (6°A, B, C); 1 grupo de caminar en secundaria, 3 grupos de séptimo (7°A, B, C), 3 grupo de octavo (8°A, B, C), 3 grupo de noveno (9°A, B, C), 2 grupos de Decimo (10°A, B), 2 grupos de once (11° A, B); que equivalen a 645 estudiantes, los cuales estarían en la jornada de la mañana y de la tarde;

Para evitar aglomeraciones a la entrada y salida de los estudiantes, se citarán los diferentes grados a diferentes horarios; las aulas de clase a utilizar serían las aulas que se les entrego con la Resolución Rectoral 001

Jornada Mañana:

Sede Nro. 1

Transición: 7:20am – 10:20am

Primero: 7:05am – 11:05am

Tercero 6:50am – 10:50am

Sede Nro. 2

Quinto, Aceleración: 6:50am – 10:50am

Sexto, Séptimo, Caminar en secundaria: 6:40am – 10:50am

Jornada Tarde**Sede Nro. 1**

Transición 12:40M – 3:40pm

Segundo: 12:00M – 4:00pm

Cuarto: 12:20M – 4:20pm

Sede Nro. 2

Procesos Básicos 12:00M – 4:00pm

Octavo, Noveno 12:10M – 4:10pm

Decimo, Once 12:20M – 4:20pm

4. ORIENTACIONES RECTORÍA**4.1. Entrega apoyos y beneficios alimenticios (paquete víveres) para los estudiantes y familias priorizadas:**

Esta semana se estará entregando este beneficio para los estudiantes y familias priorizadas. Llegarán a la Institución el miércoles 17 marzo, los recibirá personal de la empresa salamanca y personal de la alcaldía de Medellín. Las entregas a los padres de familia de los estudiantes priorizados será los días viernes 19, martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de marzo cumpliendo las recomendaciones, el pico y cédula institucional, además los horarios que se describen en el archivo adjunto “Protocolo para la entrega de apoyos alimenticios (paquete víveres)”.

Se le solicita a los Directores de Grupo identificar en los archivos adjuntos en la circular Nro 10, los nombres de los estudiantes priorizados en sus grupos, las directrices para la entrega, el pico y cédula institucional con horarios e informar el día martes 23 de marzo estos requerimientos y aspectos a los padres de familia, acudientes y/o cuidadores autorizados “legalmente”, para que vayan a reclamar estos auxilios.

LUZ MARINA DURANGO SERNA
Rectora

WILMAR YAIR ESCUDERO RIVILLAS
Coordinador Académico

ANTONIO JOSE CASTAÑEDA RIVILLAS
Coordinador Académico

ELKIN ANTONIO ALFONSO SOSSA
Coordinador Proyectos y de Convivencia

JUAN HIGUITA HIGUITA
Coordinador de Convivencia